

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales. = (Números sueltos, cuatro cuartos.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 6 reales al mes En los demás puntos 20 » trimestre Fuera de España.... 60 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose á juicio crítico si se juzga conveniente



EL SEÑOR

DON NICASIO CAMILO JOVER,

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA,
COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA,
SÓCIO DE LA CRUZ ROJA Y DIRECTOR DEL PERIÓDICO
«EL CONSTITUCIONAL.»

falleció el Domingo 19 de los corrientes.

Su hija, hijos políticos, hermana, hermano político, primos, y la Redacción del referido periódico, suplican á los amigos tengan á bien encomendarle á Dios y asistir á sus funerales que tendrán efecto hoy martes 27 del actual, á las nueve y media de la mañana, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás; de lo que recibirán especial merced.

Alicante 27 Setiembre 1881.

El duelo se despide en la Iglesia.—No se reparten esquelas.

ALICANTE 27 SETIEMBRE 1881.

REORGANIZACION

del partido democrático-gubernamental de la provincia de Alicante.

Comité de Catral.

Presidente honorario: D. Eleuterio Maisonnave.

Id. efectivo: D. Martin Rodriguez Salinas.

Vocales: D. José Berenguer Rodriguez—D. Antonio Zamora Marluenda.

—D. Manuel Juan Arques.—D. Joaquín Rodriguez Salinas.—D. José Sala Nigues.

Secretario: D. Blas Santamaria Alberola.

Comité de Callosa de Segura

Presidente honorario: D. Eleuterio Maisonnave.

Id. efectivo: D. Giné Flores Rodriguez.

Vice-presidente: D. Joaquín Salinas Martinez.

Vocales: D. José Luis Rodriguez.—D. Antonio Salinas Cecilia.—D. Ricardo Flores Cecilia.—D. José Están Manresa.

Secretario: D. Tomás Salinas Martinez.

Comité de Santa Pola.

Presidente honorario: D. Emilio Castelar.

Id. efectivo: D. Gabriel Abela Perez.

Vocales: D. Antonio Gandolfo Requena.—D. José Brotons Lázaro.—Don José Maria Botella.

Secretario: D. José Garcia Abela.

Comité de Santa Pola.

EL 27 DE SETIEMBRE.

Hoy hace ocho años que Alicante sufrió el mas inicuo y cruel de los

bombardeos, llevado á cabo por las fuerzas de la sublevacion cantonal, por antiguos amigos nuestros que en un momento de extravío y apasionamiento, se sublevaron contra el gobierno legítimo de la nación, apoderándose de los mejores buques de nuestra armada y pretendiendo imponer sus propósitos á viva fuerza, ó por la persuacion de la formidable artillería de los buques de guerra.

Aquella rebelion hirió de muerte á la República, y fomentó la guerra civil.

Este día, cuyo recuerdo nos aflige tanto como debe mortificar á los autores y cómplices de aquel descabellado alzamiento, fué de prueba para todos los que hemos nacido á la vida pública con firmes convicciones democráticas.

El vecindario de Alicante abandonó cuantiosos intereses al cuidado de las autoridades, del ejército y de la milicia; las calles amanecieron tristes y silenciosas, las fuerzas en sus puestos de honor, y todos los hombres que se dolían de la desgraciada suerte de este pueblo, permanecían al lado del entonces ministro de la Gobernacion Sr. Maisonnave, que, abandonando á Madrid, corrió presuroso á salvar esta ciudad de la tremenda catástrofe que la amenazaba, acudiendo á los puntos de mayor peligro y dando así nuevas pruebas de abnegacion y del cariño que siempre ha profesado á Alicante.

Seis horas duró el fuego
168 bombas, que ocasionaron graves daños y algunas desgracias, fueron arrojadas sobre este pueblo casi indefenso, sin mas razon que por no

haberse dejado arrastrar por los deseos de los sublevados.

Pero los alicantinos, que jamás han consentido imposiciones, rechazaron enérgica y victoriosamente á los agresores.

Por eso todos los que tomaron parte en tan gloriosa jornada, defendiendo el honor y la independencia de esta ciudad querida, merecen y merecerán siempre la gratitud eterna de los alicantinos.

PARA TERMINAR.

En pró de los intereses de Alicante, de su bienestar, de su prestigio y de su nombre, hemos sostenido mil campañas enérgicas, duras, tenaces contra los conservadores.

En todas ellas conseguimos anonadarlos, confundirlos, presentándoles ante la conciencia pública como son realmente, despojados de esa falsa aureola de que se rodean para atraerse á los tímidos y engañar á los incautos. Hipócritas por inclinacion, por necesidad y por costumbre, no tienen, políticamente hablando, obra buena, ni palabra mala.

Enemigos de la luz, andan y conspiran eternamente entre tinieblas; por eso sus lugares comunes son las estancias mas olvidadas ó los oscuros rincones de las sacristías.

Así, por regla general, son los conservadores alicantinos.

Jamás dicen lo que sienten.

Para conocer sus malas intenciones, hay que fijarse mucho en los visages y variadas formas que emplean para ocultar el pensamiento y seguir sus planes maquiavélicos.

Protestan de su amor á las actuales instituciones, á la libertad y al derecho, y no hay ocasion ni circunstancia que no aprovechen para ridiculizar y escarnecer estos principios.

Las grotescas fiestas-mamarrachos en que se ridiculizó á D. Alfonso el Sabio y á Doña Violante, entre voces de *¡á la perreera!* y otras muy indecorosas pronunciadas por la infeliz que representaba á esta reina; la no menos grotesca de la entrada del príncipe D. Filiberto de Saboya, recibido por el pueblo entre burlas y silvidos que atronaban las calles de esta ciudad culta; y la parodia representada tambien en el Ayuntamiento, despues del penúltimo besamanos, mofándose de un pobre loco, son una prueba evidente de lo que decimos.

Manifiestan un amor y un entusiasmo muy grandes por la monarquía, y son los primeros en abandonarla cobardemente á los primeros síntomas de peligro.

Cuando cuentan con la impunidad del poder, ó con la fuerza de las bayonetas, persiguen de muerte á la democracia y galunian con reticencias infames á los honrados hijos del trabajo; pero apenas llega el momento de la expiacion, huyen como condenados de la Justicia del pueblo.

Védlos hoy; por medio de *El Eco*, su órgano en la prensa, y aún despues de haber perdido la régia confianza, se

muestran audaces, provocativos y hasta valientes; mas, desalojados de las posiciones que todavía ocupan, merced á vergonzosas complacencias de los constitucionales; arrojados de sus últimas trincheras, la Diputacion y el Ayuntamiento, y correrán á esconderse precipitadamente; porque no podrian sufrir ni la mas pequeña lucha electoral, ni un exámen prolijo de su conducta, ni una seria liquidacion de cuentas.

Así ocurrió en 1854, y lo mismo en 1868 respecto á la mayor parte de esos ateos políticos que constituyen la nata y flor del llamado partido canovista.

Son unos verdaderos vividores que han sabido pastelear con todas las situaciones.

En el 54 aclamaron á Espartero, en el 56 á O'Donnell, en el 68 á Prim, en el 70 á D. Amadeo, en el 74 á la República, en el 75 á D. Alfonso, y mañana á Castelar si les dejara influir en los pueblos.

La Administracion conservadora ha sido funestísima en todas partes, pero en ninguna tan desastrosa é inmoral como en Alicante.

Empezaron aquí por asaltar el palacio del pueblo, y seguros ya en él, pensaron en la necesidad de tener una oposicion dócil, humilde, esclava. Para esto se coaligaron con los constitucionales.

Que responsabilidad tan grande cabe á estos hombres en el embrollo administrativo del Ayuntamiento! Apelando á todos los medios, abusando extraordinariamente de su posición, cometiendo toda suerte de arbitrariedades y falsificando listas electorales, consiguieron los conservadores mantenerse cinco ó mas años en el Municipio.

Durante este largo período, han traído la perturbacion y el caos á la Hacienda municipal, han dispuesto á su antojo de los bienes del pueblo, han irregularizado sus fondos, han traído el descrédito sobre el Ayuntamiento, y el favoritismo en el pago de créditos atrasados, no ha reconocido límites; han realizado transferencias sin número y sin respeto á la ley ni á los presupuestos; han negado las cuentas á los vecinos que querían examinarlas en uso de su derecho; desde mediados de 1874, jamás han dicho como gastaron el dinero de los contribuyentes, ni á cuánto ascienden ciertamente las fabulosas sumas invertidas en barrones, viajes, comilonas y festines de sus immaculados concejales, ni en virtud de qué autorizacion dispusieron del dinero que Alicante dió para los inutilizados en la guerra civil, dinero que estaba depositado en el Banco; ni en qué se gastaron en 1878 cerca de TRES MILLONES DE REALES, ni en qué consisten las escandalosas filtraciones del agua comprada para el abasto de la poblacion; ni las enormes cantidades que se han pagado por percalina y encender las luces de la Esplanada en las últimas fiestas; ni por que no se ha procedido contra un alcalde, que resulta deudor á los fondos municipales, y se han admitido ciertos papeles en vez de metálico, y libramientos pagados dos veces; ni por que no se publican esas celeberrimas cuentas de la mamarrachada de Agosto úl-

timo, en que aparece invertida la fabulosa suma de 30.000 y pico de reales; ni por qué han puesto en práctica los medios más ruines para impedir que nuestros amigos fueran al Ayuntamiento á descubrir todas las inmoralidades que se han cometido en la Casa del pueblo durante estos últimos seis años; ni en virtud de qué autorización han podido los canovistas alicantinos disponer de cantidades depositadas en el Ayuntamiento, y de consignaciones como las 30.000 pesetas destinadas exclusivamente al pago de los atrasos á los maestros de escuela; ni el por qué de esos grandes y lucrativos servicios adjudicados á los amigos sin las formalidades de subasta, y numerosos é importantes contratos celebrados casi á cencerros tapados, ó presentados, discutidos y aprobados en un solo cabildo.

Todo esto, y mucho más que pudiéramos añadir, ha ocurrido y aún ocurre en nuestro Ayuntamiento, convirtiéndose (como ha dicho repetidas veces el órgano de los constitucionales puros,) en un verdadero embrollo la contabilidad municipal. Inútil es que *El Eco* cante victoria en esta porfiada y enérgica campaña administrativa que venimos sosteniendo contra la incalificable gestión económica de los conservadores.

Palabras no son razones; los subterfugios de nada sirven; con sofismas no se prueba cosa alguna, aquí donde la opinión sabe á que atenerse, tratándose de los canovistas; con el socorrido tema de *mas eres tú*, propio solo de periódicos tan poco serios como *El Eco*, no se prueba nada; porque no cabe establecer comparaciones entre la administración republicana, que por efecto de las circunstancias no recaudaba nada ó casi nada y la de los conservadores que han mandado tranquilamente seis años teniendo ingresos en MAS DE DOS MILLONES DE REALES cada presupuesto. Si hubo esos atrasos, en cambio no se exigieron al vecindario las exorbitantes é innumerables gabelas que hoy se le exigen, para no tener agua, ni limpias las calles, ni el mercado, ni mejoras materiales, ni gobierno municipal, ni pagadas las atenciones corrientes, ni la administración clara, ni prestigio en los Ayuntamientos.

Conste, pues, para terminar por ahora, que *El Eco* no ha destruido ninguno de nuestros argumentos; que todos quedan en pié, con la misma fuerza y vigor que los hemos formulado.

Dijimos que ha habido grandes trasfugas de créditos, y *El Eco* lo confirma, como puede verse sin más que leer con alguna atención sus mismas réplicas; añadimos lo del regalo de canteras, y tampoco lo niega, antes bien, lo confiesa paladinamente; aseguramos que en el mes último se han irregularizado 16.000 Y PICO DE PESETAS, y lo confiesa también; repetimos que se han gastado 20.000 reales MAS de los 10.000 consignados para la última parodia de fiesta, y no solo no lo niega, sino que tiene la frescura de decir que por esto se han agotado otros capítulos del presupuesto en el tercer mes del año económico; aseveramos que se construyeron inútilmente los célebres conos y el *chalet* antes de analizar las aguas de Villena y de ver si se podían conducir las de Almansa, y contesta, con la mayor *sans fason*, que es cierto; dijimos que los conservadores han celebrado contratos sin guardar las formas legales, y de las explicaciones del colega conservador, resulta también cierto; sostuvimos que al imponer directamente y de una manera injusta sobre determinados contribuyentes el odioso arbitrio de la sal, se obró así por favorecer solamente los intereses de los contratistas de consumos (que eran adictos,) y el colega se calla como un muerto; insistimos en que el Sr. Java-

loyes fué separado por faltas administrativas, y de sus contestaciones resulta más cierto todavía; afirmamos que el delegado del ex-gobernador canovista Sr. Alcalá Galiano, halló muy embrollada la administración municipal de los conservadores, y pretende hacernos creer que el referido señor delegado declaró todo lo contrario, cuando tenemos motivos muy fundados para asegurar que es falso; hablamos del establecimiento de agencias de créditos contra el Ayuntamiento, y pretende ponerlo en duda, cuando nadie ignora en Alicante que así lo afirmó el ex-gobernador canovista señor Ruiz, con referencia á algunos profesores de instrucción primaria á quienes se les hicieron proposiciones sobre sus atrasos, mediante el interés de un 30 ó 40 por 100.

En cuanto al papel que ha representando *El Eco* en esta campaña, diremos que es verdaderamente bufo, según opinión de todas las personas serias é imparciales que han seguido con algún interés el debate.

Hablar, como los niños, de escopetas y cañones, de balas y mostacilla, de clarines y tambores, de músicas y chinoscos y de otra porción de tonterías, cuando se discuten cuestiones trascendentales que afectan al interés de Alicante y al nombre de sus administradores, podrá ser muy divertido para *El Eco*, que así abusa del ministerio de la prensa y de la paciencia de los escasos lectores del colega; pero revela gran falta de sentido común y una epidermis á toda prueba.

Seguimos en la brecha.

Síntesis de un artículo de *El Constitucional* del domingo: La prensa no debe ocuparse de las irregularidades administrativas de los ayuntamientos, porque los gobernadores no han hecho cumplir lo que disponen las leyes municipal y provincial.

¡Magnífica teoría!

Si el colega cree firmemente lo que nos acaba de decir ¿por qué razón se ha hecho eco varias veces de las faltas administrativas de las corporaciones municipales de ciertos pueblos?

Vamos á ver, ¿por qué entonces atacaba á los Ayuntamientos y á los alcaldes, y dejaba en paz á la primera autoridad de la Provincia?

Ante todo y sobre todo, es necesario que el escritor público revele imparcialidad en sus juicios.

Pero el colega, sin embargo, ha dicho ahora una verdad á medias. Culpa tienen las autoridades provinciales de dispensárselo todo á los amigos políticos y nada á los contrarios, con grave perjuicio de la administración y en desdoro de la justicia; pero éstas faltas no absuelven, ni pueden absolver á los directamente culpables, como no puede perdonar al criminal, la ineptitud ó la parcialidad del juez.

¿Existe el delito? pues hay que castigarlo.

¿Se ha cometido una falta? pues hay que corregirla.

¿Se descubren trasfugas y embrollos en el Ayuntamiento? pues hay que denunciarlos, porque para moralizar la administración y para cuidar los intereses comunes, todos los esfuerzos son pocos.

Y téngase en cuenta que no es de ahora nuestra enérgica campaña contra la administración de los conservadores, por que alcanza respetable antigüedad. Si no ha habido quien tuviese oídos y ojos para enterarse y para

llevar á los culpables á donde se administra justicia, no es nuestra la culpa.

Comprenda también *El Constitucional*, que muchas, muchísimas de las irregularidades no pueden descubrirse en un ligero exámen; es preciso una inspección minuciosa y detenida, y aun así, hay Municipios como el de Alicante, que prolongándose la inspección á dos ó tres meses, no respondemos de que pudiese ponerse en claro el laberinto de papeles, de trasfugas, de ingresos no presupuestados, de documentos sin formalizar, de pagos correspondientes á otros ejercicios, etc., etc.

El Constitucional haría muy bien si abogara resueltamente como nosotros por el esclarecimiento de los hechos y la terminación de las irregularidades, sin acordarse para nada de los gobernadores, que no son responsables de faltas ajenas. Y por cierto que llama poderosamente la atención que un diario como el colega, quiera descartar la responsabilidad que cabe de lleno á los administradores de los intereses comunes. Nos importa poco que se llame A, B ó C, quien haya autorizado una trasfuga, quien se haya escedido, quien haya hecho pagos ilegales, quien haya confundido la contabilidad, etc., etc. Los hechos son ciertos, y culpables sus autores.

Todos convenimos en que no puede ser peor la situación del Ayuntamiento, en que hay mucho que corregir, muchos abusos conocidos y otros tantos por conocer; pero nadie se atreve á aplicar el remedio; varias veces hemos visto la espada suspendida sobre la Corporación Municipal en forma de un delegado, y nunca se ha mandado de veras.

Por último, la polémica que sostenemos con *El Eco*, podrá ser enojosa para quien tema; pero no para la población que sigue con verdadero interés el curso de la discusión por lo que directamente le incumbe.

El Eco, pretendiendo desmentir nuestra aseveración de que no se publicaron las cuentas de los festejos celebrados en Agosto del año pasado, dice que faltamos á la verdad en atención á que se publicó un edicto por la Alcaldía, anunciando que dichas cuentas estaban espuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Esto no es publicar las cuentas como lo prometieron los amigos de *El Eco* y lo aseguró también este colega bajo su honrada palabra.

Anunciar que estaban espuestas en la Secretaría, fué una verdadera ofiendidad del Alcalde, por que el todo que ha leído la ley municipal vigente, sabe que el párrafo tercero del artículo 166 dice así:

«En la Secretaría estarán de manifiesto todo el año, en los días y horas útiles, á cualquier vecino,.... las cuentas y documentos originales, etc.»

Ya ve *El Eco* como sin necesidad de que el Alcalde diga que estaban espuestas esas célebres cuentas en la secretaria, cualquier vecino tenía derecho á verlas.

¿Será posible que el colega conservador que nos llama ignorantes á toda

hora no sepa lo que es publicar unas cuentas?

Pues si por esto se estendiera el ponerlas de manifiesto en la Alcaldía, estaría demás todo cuanto dice el citado artículo 166, y podría ahorrarse el trabajo de hacer publicar otras muchas en el *Boletín Oficial*.

Ya vé *El Eco* con cuánta facilidad destruimos sus sofisticos argumentos cuando pretende desmentirnos ó negar la verdad de los hechos.

Hasta otra.

Es ya un hecho la venida del señor Sarmiento, para encargarse del Gobierno civil de esta provincia.

Lo que no hemos podido averiguar es si la interinidad del Sr. Terol, continuará, ó si se hará real y efectivo el nombramiento de Alcalde.

Esto último tropieza con algunas dificultades, porque el Sr. Tato, si es duro en algunos casos, es blando, muy blando en lo más esencial.

Por fin, á espaldas del Sr. Banquells, ha sido suspendido el Ayuntamiento de Santa Pola.

¿Podrá decirnos el órgano oficial de la situación, *Las Circunstancias*, qué motivos ha habido para llevar á cabo esta suspensión?

Dice nuestro colega *Las Circunstancias*, que ya tiene pito para silbar la zarzuela titulada *Los Conservadores ó Apaga y vámonos*.

Nosotros nos proveeremos de algunos cencerros para el día de la representación.

Se vamos á divertirnos.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha demostrado su descontento con los Sres. Martos y Montero Rios, por ser demasiado benévolo.

Así lo asegura un colega.

¿Cuándo se convencera el Sr. Zorrilla de que su política no es la más conveniente?

Ya se han devuelto aprobados por la Junta provincial los presupuestos del material de escuelas, correspondientes á los pueblos de los partidos judiciales de Callosa de Ensarriá, Denia, Cocentaina, Orihuela y Dolores.

El Señor Montero Rios en el último discurso que pronunció en Lourizan, confirma su actitud en contra de los acuerdos de Biarritz y de los deseos del Sr. Ruiz Zorrilla.

En vano *El Liberal* y otros diarios democrático-progresistas tratan de interpretar lo más favorablemente á su política las ideas emitidas por el ex-seminarista compostelano.

Su actitud es ya franca y resuelta en cuanto á su divorcio de la democracia progresista; no sucede otro tanto respecto á qué fracción de la democracia se afiliará al Sr. Montero Rios.

En el fondo de su discurso se descubrió, aunque habilmente velada, su afición al nuevo partido que hoy capitanean los Sres. Moret y Beranger.

Sin embargo, quizás aún restos de pudor político, acaso cuestiones de conveniencia le hacen permanecer iu-

definido entre las diversa manifestaciones de las ideas democráticas.

La democracia-dinástica reclama con urgencia un hombre que la dé unidad. Alguno de los pocos que constituyen el naciente partido fija su vista en Montero Rios, ya sea con el expresado objeto, ya simplemente por aumentar sus fuerzas.

Creemos que aunque á ello se decidiera el orador de Lourizan, nada conseguirían los demócratas-dinásticos ni en cuanto á su organizacion, ni en cuanto al aumento de sus fuerzas.

¿Cedería fácilmente el Sr. Moret su puesto?

Con arreglo á lo propuesto por la comision especial revisora del proyecto del Código de comercio, ha sido remitida á informe de la junta provincial de agricultura, industria y comercio de Valencia, la solicitud promovida por la de Alicante esponiendo los perjuicios y vejaciones que causan al comercio las empresas de buques de vapor, por el mal desempeño del servicio de trasportes, á fin de que manifieste lo que estime acerca de los extremos de dicha instancia, á la que se ha adherido en un todo á la de Barcelona.

La democracia-dinástica ha realizado anteayer su primer acto político.

Moret y Beranger, los padres de la eritadura, han asistido á la recepcion de Palacio.

Algunos curiosos demócratas que los miraban de soslayo penetrar en el régio alcázar, murmuraban con sorpresa

—¡Hola! No es democracia-monárquica, como algunos decian, sino dinástica.

En vista de esto, se decia en los círculos políticos, que, dentro de un breve plazo, harian los demócratas-dinásticos sus declaraciones políticas en el Congreso.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy, en el tren correo, llegará á ésta la compañía dramática, que bajo la dirección de don Miguel Cepillo, empezará el sábado las quince representaciones dramáticas que la empresa tiene anunciadas, para antes de la zarzuela.

Segun tenemos entendido, la obra con que inaugurará las representaciones el último drama del eminente autor dramático D. José Echegaray, titulado *El Gran Galeoto*.

Nos parece acertada la eleccion.

TEATRO ESPAÑOL.—Mañana empezaran los ensayos de las primeras obras que en este bonito teatro, ha de poner en escena la compañía de zarzuela.

Tenemos las mejores noticias de la primera tiple, Srta. Maldonado, como del tenor Sr. Orensa, y del barítono, Sr. Martinez, completando estas tres excelentes partes, la no menos del Sr. Cruz, reputado tenor comico.

Está en ajuste el barítono, señor Salas, el artista hoy de moda de los teatros donde se representan, espectáculos líricos.

QUE SE QUITEN.—No sabemos quien habrá mandado colocar varios montones de piedra, entre la plaza Mercado y el Café Suizo, que interrumpen el paso de carruajes, y sobre todo que dan un aspecto desagradable, tratándose de una poblacion como la nues-

tra, que empieza á dar muestras de aseo y limpieza.

Convendría hacer desaparecer estos montones de ruinas.

BIENVENIDO.—Ha regresado á esta capital, procedente de Sevilla, el activo empresario de nuestra plaza de toros D. José Calabuch, el cual ha contratado para la temporada próxima, al renombrado diestro Rafael Molina (a) Lagartijo.

LICOR BREA.—El primer regenerador de la sangre, es sin duda el medicamento que sirve de epígrafe á estas líneas.

El licor de brea de Múnera hermanos, de Barcelona, cura radicalmente la tos, catarros pulmonares, herpes y demás enfermedades de la piel, así como el mal de orina, el reumatismo y debilidad general.

Este precioso licor se vende en todas las farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Don Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34, principal.

IMPORTANTE.—En la acreditada tienda del Sol, situada en la calle de San Nicolás, se ha recibido un elegante y variado surtido de corbatas y chalinas para señoras y caballeros como también una bonita remesa de botones rizados, puntillas, abanicos y otros artículos de novedad.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.
Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.
Arroces id.
Garbanos legítimos de Fuente-sauco.

Altramuces sevillanos.
Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champagne. Rom Jamaica
San Nicolás, 14.

A COMPRAR.—Acaba de recibirse un abundante surtido de varios artículos, especialmente en perfumería y ferretería, en el acreditado y notable establecimiento de D. Antonio Guillem Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

Además de la variedad de objetos puestos á la venta, todos del mayor gusto y última novedad, hay la ventaja de su estremada baratura, que los pone al alcance de cualquiera clase de fortuna.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 1 y 1/2 palmos.
Pared descubierta, 114 y 12 id.
De cieno, 80 id.
Entra 1 hila.
Sale 1 1/4 hila.

Lo que se anuncia para conocimientos de los interesados.

Alicante 26 de Setiembre de 1881.—
El Director, Manuel Gomez.

ADMINISTRACION ECOOÓMICA DE ALICANTE.

Cédulas personales.
Circular.

Con arreglo á lo prevenido por el artículo 47 de la Instruccion de 21 de

Julio de 1877, en el que se señala de plazo hasta el 16 de Octubre próximo venidero para la adquisicion sin recargo de las Cédulas personales del actual año económico, y con el fin de que los obligados á proveerse de dicho documento, que son todos los mayores de catorce años, segun lo dispone el artículo 1.º de dicha Instruccion puedan verificarlo antes de aquella fecha, es preciso que reclamen la que les corresponda, segun su clase, si no quiere incurrir en la multa del 100 por 100 del valor de la cédula respectiva, teniendo presente que trascurrido dicho plazo, se pasará á entregarlas á domicilio por los encargados de esta Administracion, exigiendo además los recargos por apercibimientos que previene el artículo 52.

Alicante 26 de Setiembre de 1881.—
El Administrador Económico, Antonio de Cereceda.

RECLAMOS.

BARATO.

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

- A 4 crts. medias y calcetines.
- « 12 « cretonas y percales.
- « 12 « guindas y mallorquinas.
- « 12 « telas de pantalon.
- « 2 rs. tiras y entredoses bordados.
- « 20 « cortinas de croixé.
- « 2 « pañuelos de seda.
- « 3 « pañuelos imitacion Nipis bordados en seda.
- » 4 « sedalinas.
- « 9 ptas. pañuelos de crespon.
- « 7 duros pañuelos Manila grandes.
- « 2 rs. la batista de Escocia.
- « 9 « los rasos de seda.
- « 1 « el cotonet moreno.
- « 11/2 « el cotonet blanco.

Las chambras, enaguas y peinadores, mas baratos que en fábrica.

Y una infinidad más de artículos á precios baratísimos.

Calle Mayor, frente al Casino.

INDICADOR DE LA VISTA.

SISTEMA COLOMBY.

La fuerza visual, es la facultad de distinguir los caractéres más ó menos apartados.

La conservacion de la vista depende de un número bien adoptado, el órgano visual por ser el mas delicado, nunca se toman bastates precauciones para conservarla.

Las personas que tengan necesidad de acudir al óptico, por debilidad nerviosa, inflamaciones, etc., etc., pueden visitar el establecimiento de Mr. Lassalle y quedarán altamente satisfechos, tanto por las buenas cualidades de los cristales, como por la seguridad de que cada uno se llevará el justo grado que necesite.

Lassalle, Optico, Mayor 10; Alicante.

Especialidad en anteojos cristal de Roca garantizados, á 50 rs. par, y otros artículos pertenecientes al ramo de Óptica.

ACADEMIA DE FRANCÉS,

DIRIGIDA POR

Monsieur P. Amalric.

Il faut aujourd'hui, savoir parler le français. Celui qui ne sait que traduire, ne sait rien.

Es preciso hoy saber hablar el francés.

El que no sabe mas que traducir, no sabe nada.

(No más gramática Ollendorff.)

En ésta Academia se enseña á leer, escribir, hablar y traducir de francés á español y construccion de español á francés.

Se abre matricula, desde 1.º de Setiembre hasta el 15 de dicho mes, de dos clases de francés, una por la mañana y otra por la tarde.

Los padres que á fin de curso deseen conocer los verdaderos adelantos de sus hijos, podrán pedir el exámen de estos, que se verificará en presencia de profesores franceses.

Además de dicho curso, hay clases á diferentes horas del dia, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Dicho señor dá lecciones en casas particulares, en el Colegio de la «Educacion», en el de Señorita de Santa Catalina y en su casa, calle de Mendez Nuñez, núm. 25, piso 2.º

INTÉRPRETE Y TRADUCTOR

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

E. SANSEPÉE Y DELPECH.

Clases de Francés.

Accediendo á las repe idas escitaciones de mis numerosos amigos, deseosos de poseer con buena pronunciacion el idioma francés, he abierto al público en el paseo de Mendez Nuñez, núm. 25, 2.º, un curso de francés que dará principio el 1.º de Octubre y en la que solo por,

5 pesetas mensuales,

Se enseña á hablar, leer, traducir, y escribir dicho idioma.

Horas de Clases.

De 7 á 8, de 8 á 9, de 9 á 10 de la noche, queda abierta la matrícula, desde hoy hasta el 15 de Octubre.

Honorarios anticipados.



VAPOR JOSÉ PEREZ

Saldrá el 27 del actual, para Valencia Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

VAPOR ALCIRA.

Saldrá de este puerto el 28 del corriente admitiendo carga para Valencia, Cette, París y Marsella.

Para fletes y pasage dirigirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando 25.

VAPOR GUADIANA.

Saldrá el 27 del actual para Cette, admitiendo carga para París.

Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Fabra.

Madrid 36, 5-30 t.

En el Congreso y el Senado, se ha dado cuenta brevemente de algunos dictámenes de actas

Anúnciase oficialmente el embarazo de S. M. la Reina,

Consolidado 26-17

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ BAILEN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.^o enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y externos.

EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES

Director: D. ELISEO SOLER Y HERRERO, Presbítero.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.^o de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.^o de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención e instrucción, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio-pensionistas: manutención e instrucción, cada trimestre	550 rs.
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda Enseñanza, Comercio y Náutica.

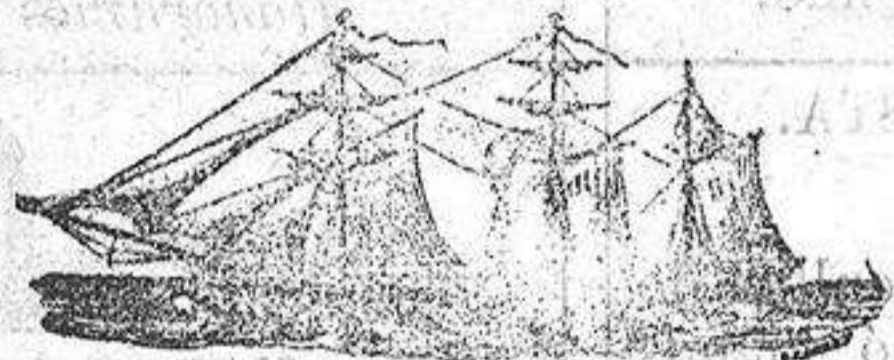
Alumnos internos: manutención e instrucción, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio-pensionistas: manutención e instrucción, cada trimestre..	640 rs.
Por una asignatura cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Id. externos.....	100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	15 rs.
Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes.....	30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.^a y 2.^a enseñanza, Comercio ó Náutica que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos permanentes.

Los que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento á sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 reales mensuales.—Pagos anticipados.

Comp.^a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUÑA.

Salidas de Alicante, todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palauós, Port-Vendres y Cetta. Para Cartagena, Almería y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para Paris, (Gare Beroy) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia.

Consiguatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

SERVICIO PERIODICO ENTRE

Alicante y Burdeos por los vapores franceses

CAMBRIAN Y MARIE MIGNON.

Admiten carga y pasajeros.

Consiguatarios: Sres. G. Ravello é hijo.—Calatrava, 17

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precisión en sus efectos.

Solución y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Yrteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoduro de Hierro. El mismo, con ooduro potático.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafecteur.—Jarabe tónico antiestofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protoduro de hierro fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Lier é Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Píldoras febrifugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Bland, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeta y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protoduro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al énfico y belladona, y morfina.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limónada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarrias

Curacion radica de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud, ó por encanto.



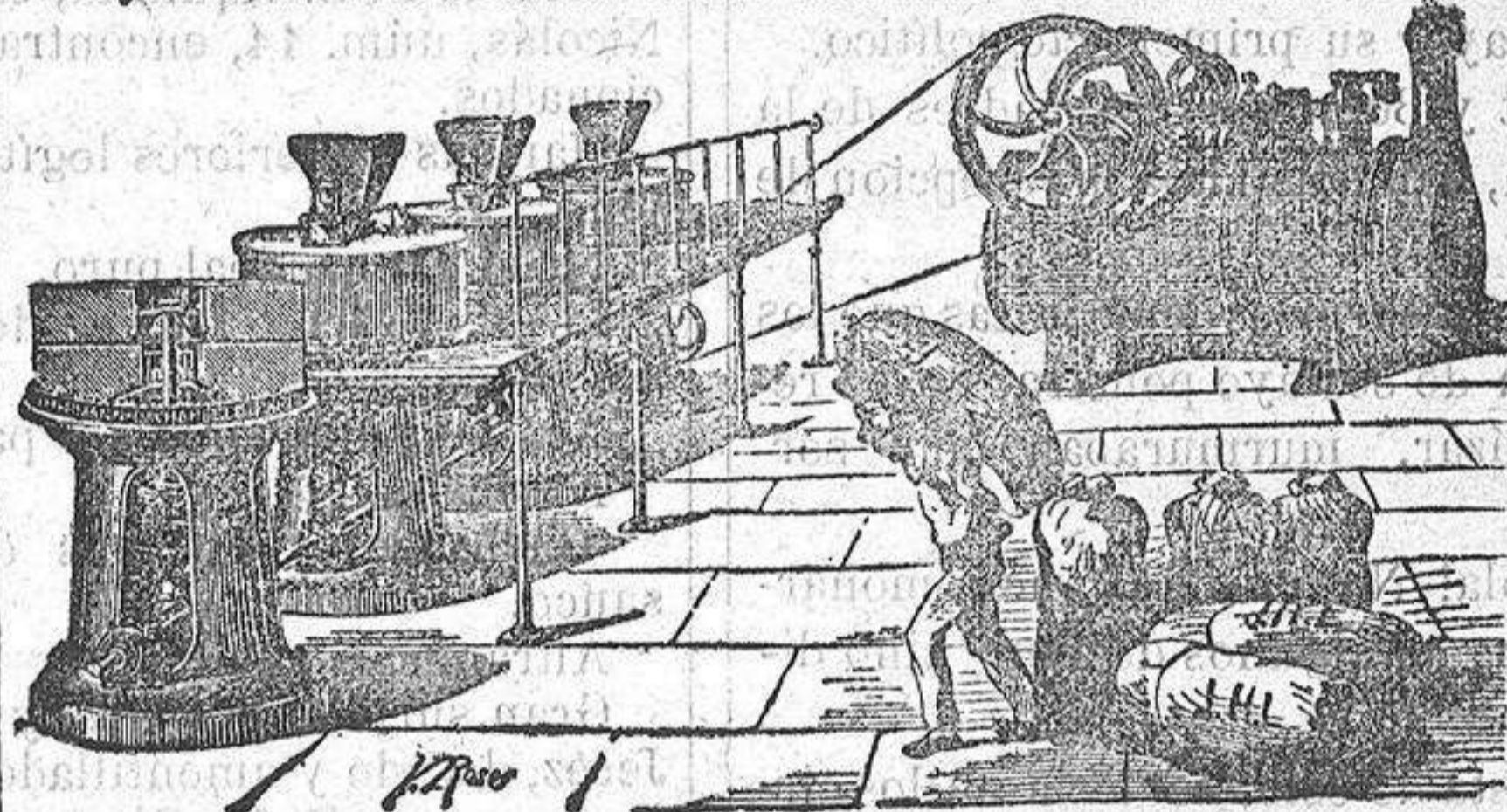
Precio: 24 rs. la dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usadas que acreditan lomaravillosos é infalibles resultados.

Se hallan en venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manu Martínez, calle Mayor 45. Almería, D. Ricardo Herrera. Almería, do Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Calerías, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martínez. Palencia Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Climen Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna—Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C., Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

PARIS, 144, rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME

de la Academia de Medicina de Paris.

APROBACION

de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable. La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS



NOTA.—Rehúcese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.

DEPÓSITO en PARIS, 78, F^a St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES.

QUINCALLERIA.

Malotas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 13, 15 y 17.—Alicante.

Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaparchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. Muebles de madera torcida con asiento de rejilla, legitimos de Viena.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard.

Máquinas para coser á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.